



ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR *ordinario*

Albelda, jueves 26 de junio de 2014, 15:15 h.

Asistentes (por orden alfabético):

- Cristina Barchino Carrera – Jefa de Estudios
- Cristina Bueso Ibarz – repres. Maestros
- Ana Cabelo Gardeñes – repres. padres
- Alba Garreta Lledós – repres. maestros
- Anna Grau Miquel – representante de la AMYPA
- Cristina Martel Gimeno – repres. maestros
- Rosa Polo Aguilar – Secretaria
- Marta Quiñonero Chicot – repres. padres
- Ernest Sales López – repres. padres
- M^a Pilar Salinas Solanilla – repres. maestros
- Óscar Segura Pérez – Director
- Pilar Sin Fillat – repres. maestros

Y las ausencias de: Sonia Aurín Paniello – representante PAS
 Ramón Quintillá Arias – repres. padres
 Isabel Seira Pueyo – repres. municipal de Albelda

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La secretaria pregunta si hay alguna cuestión respecto al acta del consejo ordinario celebrado en Estopiñán, el día 21 de mayo de 2014, que les fue enviada por correo electrónico a los miembros del consejo y sin más, se da por aprobada.

2. Memoria general del curso

La jefa de estudios pasa a leer la memoria general del curso 2013-2014, a su vez es proyectada en la PDI para que se pueda seguir su lectura más fácilmente. Una vez leídos los aspectos más generales, la secretaria presenta las memorias:

- Programa Apertura de Centros: se lee el anexo III, detallando las actividades subvencionadas.

- Plan Impulso 2013: Se lee la memoria sobre las actuaciones realizadas en este Plan, siguiendo los puntos prescriptivos de la orden correspondiente.

Dichas memorias son aprobadas y serán enviadas, junto con el resto de documentación requerida, al Servicio Provincial y a Dirección General de Política Educativa.

En otro apartado, el Proyecto lingüístico de catalán se valora muy positivamente y el consejo reafirma su interés por que este proyecto se siga aplicando en nuestro centro. Aunque haya cambios con la nueva ley en el currículo, se espera contar con las dos horas de catalán por grupo, igual que en los cursos anteriores.

También se lee la memoria del CRIE y es comentado el aspecto que se ha añadido como sugerencia de mejora para otros cursos, el hecho de disponer de un nativo en inglés, puesto que a los CRA's no se les permite pedirlo, allí en un centro mayor sí sería posible beneficiarse de ello. Para finalizar, también se lee la memoria del programa de coros escolares y se aprovecha para dar las gracias a Cristina Bonsón que lo ha llevado a cabo desinteresadamente, siendo este ya su segundo año consecutivo. Después se enumeran todas las actividades que se han realizado en el centro durante este curso escolar.

En la parte final de la memoria se hace referencia a la colaboración con los ayuntamientos, en este punto se hace una valoración de lo realizado y lo que queda pendiente de arreglar en cada uno de los centros. Se agradece la atención recibida en todo momento por el Ayuntamiento de Estopiñán.

Todo ello se adjuntará a la memoria general del curso.

Al finalizar la lectura, el consejo decide aprobar la memoria general de este curso 2013-2014

3. Comisión de convivencia

Se explica a todos los miembros que durante este curso se ha estado trabajando en ciclos y CCP la modificación del RRI, para su adecuación a la nueva normativa de absentismo escolar y a la carta de derechos y deberes recientemente publicadas, especialmente para dejar tipificadas las faltas contrarias a la convivencia y los protocolos a seguir, según los modelos facilitados por Inspección siguiendo la normativa. Para que este nuevo RRI se pueda leer con tranquilidad, se pasará por correo electrónico a principio del próximo curso, para que pueda ser debatido y aprobado en el primer consejo que se realice en septiembre.

En lo referente a los problemas de conducta que se han estado tratando en la localidad de Alcampell, cabe destacar la gran labor de la tutora, maestras y la orientadora que con las actuaciones llevadas a cabo, han hecho posible que poco a poco haya ido mejorando la convivencia en el aula y en el centro. Sin embargo el equipo no descarta aplicar otras medidas organizativas en el próximo curso, para continuar trabajando en la mejora de la convivencia.

4. Calendario escolar

Se pasa una fotocopia del calendario escolar del próximo curso 2014-2015 y se comenta lo más destacado. Las clases darán comienzo el 10 de septiembre en jornada continua y el 22 en jornada partida. El primer trimestre finalizará el 23 de diciembre en jornada sólo de mañana y el segundo trimestre empezará el 8 de enero de 2015. El periodo vacacional de Semana Santa comprenderá desde el 30 de marzo hasta el 6 de abril. A partir del 1 de junio y hasta el 19 de junio, en el que finalizará el curso, se realizará jornada continua.

A continuación se comenta que el ayuntamiento de Albelda ya ha comunicado al centro las fiestas locales establecidas, aunque los otros ayuntamientos aún no. Se informará al consejo en septiembre cuando estén todas definidas.

5. LOMCE

Se hace un breve resumen de los cambios más significativos que supondrá la entrada en vigor de la LOMCE este próximo curso:

- Los cursos en los que se va a aplicar serán 1º, 3º y 5º de educación primaria. Por tanto en las aulas de los CRA's convivirán cursos regidos con la ley antigua y con la nueva.
- Desaparecen los ciclos, por tanto los objetivos y contenidos estarán graduados y se evaluarán por curso.
- Un alumno/a podrá repetir cualquier curso, aunque una sola vez como hasta ahora, preferiblemente en cursos inferiores.

- Se aumenta a 3h semanales el área de inglés en 1º y 2º de primaria.
- Habrá asignaturas troncales en cada uno de los cursos: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera. Y también asignaturas específicas: Educación Física, Religión o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres, madres o tutores legales y Educación Artística o Segunda Lengua Extranjera.
- Se añade el área de valores sociales y cívicos para aquellos alumnos que no hayan optado por la de religión. Las dos asignaturas contarán con currículum, se evaluarán y tendrán nota como todas las demás.
- Se ha aprobado el nuevo currículum de Aragón que regirá las nuevas programaciones y que dicta los nuevos criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada curso.
- Las competencias del currículum serán las siguientes:
 - 1.º Comunicación lingüística.
 - 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
 - 3.º Competencia digital.
 - 4.º Aprender a aprender.
 - 5.º Competencias sociales y cívicas.
 - 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
 - 7.º Conciencia y expresiones culturales.

A continuación se reparte una hoja con la propuesta horaria de acuerdo al anexo III B que hace el centro, sobre la distribución horaria semanal por cursos en educación primaria. La hora y media que se contempla para proyecto de centro, siguiendo las instrucciones recibidas, se destinarán a subir media hora al área de lengua castellana y literatura y matemáticas para alcanzar las 4 h. y a ciencias de la naturaleza para llegar a las 2 h. Por otro lado, con las 5 horas que se disponen en el apartado de autonomía de centro, el CRA impartirá las 2 h. de lengua catalana que se realizaban hasta ahora y se redondearán al alza las medias horas en educación física y artística para poder impartir 2 h. semanales, se subirá a 2 h. en ciencias sociales y a 3 h. en lengua inglesa. En el otro lado de la hoja que se ha repartido se les facilita un cuadro resumen de la distribución de las horas por áreas y curso.

El consejo aprueba esta distribución horaria por unanimidad y la propuesta será presentada al Servicio Provincial para su aprobación.

6. Alegaciones al proyecto de currículum de Aragón

El centro ha enviado una alegación al artículo 19 del proyecto de currículum de Aragón, concretamente una adición (punto 19.5) firmada por el consejo escolar. En este consejo se pretende ratificar dicho acuerdo que ya se aprobó cuando se propuso a través del correo electrónico, debido a que se acababa el plazo para las alegaciones.

7. Programa de inmersión lingüística en inglés

En este consejo se ratifica la aprobación de participación de nuestro centro en este programa de inmersión lingüística en inglés (ya fue aprobada a través del correo electrónico con anterioridad). La maestra de inglés, Cristina Martel, explica en qué consiste exactamente. Está destinado preferentemente a alumnos de 6º de primaria, en los CRA's también pueden participar los de 5º. Los alumnos escogidos irán una semana gratuitamente, a un centro de España para trabajar varios temas relacionados con el conocimiento del medio en inglés, con nativos o profesores bilingües. El maestro o maestros acompañantes también tendrán que desarrollar e impartir una sesión diaria preparada y programada en inglés. La resolución saldrá en julio, pero advierte que sólo serán escogidos tres colegios en todo Aragón.

8. Libros y materiales

Para este próximo curso, el claustro decide incorporar la editorial Edelvives a 6º de primaria para que los que pasan de curso continúen con ese mismo proyecto. Además se ha valorado positivamente el nuevo enfoque más competencial de esta editorial.

Los libros de catalán de 5º deberán ser adquiridos nuevos por las familias, ya que la editorial Barcanova que se utiliza ha cambiado la edición, en cambio los de 6º no deberán adquirir el libro pues no hay cambios y el centro dispone de suficientes para realizar su préstamo. Por lo que respecta a los libros de religión se ha cambiado a la editorial Everest en todos los cursos, proyecto abbacanto. Aquellos que no cursen religión deberán comprar el libro de valores sociales y cívicos.

Por lo que respecta a las listas de material escolar que se le pide al alumnado para el curso, se decide que no se dará en junio, sino que será en septiembre cuando el tutor junto con los especialistas elaborarán la lista para repartir a cada alumno/a. Con esta medida se pretende evitar que las familias adquieran un material que después puede que no sea utilizado.

9. Becas

Se informa que ha salido la convocatoria de becas para material curricular y también para comedor escolar para el curso 2014-2015. Aproximadamente se han presentado unas 33 peticiones en todo el CRA que ya han sido tramitadas, se debe decir que en la convocatoria el nivel de renta para poder entrar en la convocatoria de ayudas de comedor es mucho menor que para optar a la de material. Las becas se realizan a través de una aplicación en la web de educaragon y se deberá mirar en julio si han sido admitidas a trámite por los interesados, a través de su código personal que se les generó en la solicitud. Durante el verano se espera que salgan las listas definitivas de concesión o denegación de dichas becas.

10. Programa Abierto por vacaciones

En lo referente al Programa Abierto por vacaciones, en nuestro CRA se ha presentado una petición por parte de la localidad de Albelda para realizar una ludoteca en verano, durante los últimos días de junio y todo julio.

El representante de padres de Alcampell comunica que en su localidad también van a realizar actividades este verano, pero no se ha hecho la petición formal. Se informará al APA de Alcampell que deberá entregar el anexo correspondiente cumplimentado para ser enviado al Servicio Provincial lo antes posible. De todas maneras el consejo decide aprobar las dos peticiones para este verano y se comunicará a las APA's que ante la duda de si se va a realizar una actividad, vale la pena pedirlo siempre, aunque luego no se lleve a cabo por algún motivo.

11. Matrícula para el próximo curso y previsiones de profesorado

Se reparte una hoja con la previsión de matrícula para el curso próximo y se explica que este curso se ha funcionado con 16 maestros y medio, después de haber hablado con el Inspector, en principio por su parte va a pedir que se nos conceda ½ plaza más para el curso 14/15 debido a la matrícula de Estopiñán y al grupo con conductas contrarias a la convivencia que hay en Alcampell. Toda esta información no es definitiva ya que desde Inspección se hace una propuesta y en Zaragoza deciden qué cupo definitivo nos otorgan. Si el cupo es el pactado, se priorizará la localidad de Alcampell para poder hacer una tutoría más sólo con los alumnos de 3º. Según matrícula, las tutorías serían las siguientes:

Albelda (4 tutorías): una de infantil (12 alumnos/as), una de 1er ciclo (14 alumnos/as), una de 2º ciclo (14 alumnos/as) y una de 3er ciclo (11 alumnos/as).

Alcampell (4 tutorías): una de infantil (13 alumnos/as), una de 1er ciclo (13 alumnos/as), una de 3º (8 alumnos/as) y una de 4º, 5º y 6º (14 alumnos/as).

Castillonroy (2 tutorías): una de infantil y de 1º (10 alumnos/as) y una de 2º y 2º y 3er ciclo (11 alumnos/as).

Estopiñán (2 tutorías): una de 3 años a 2º (7 alumnos/as) y una de 2º y 3er ciclo (7 alumnos/as).

Durante la primera quincena de julio saldrá el listado definitivo de cupo y en septiembre se verán las posibilidades para organizar mejor dichos grupos.

12. Asuntos varios

El representante de padres de Alcampell sugiere que para facilitar la tarea del consejo escolar, los documentos que deban ser debatidos o estudiados, se podrían colgar en el google drive y así evitarse la lectura el día de la reunión. Hay documentos demasiado largos y densos para poder opinar sobre ellos haciendo solo una lectura. También se comenta que los documentos no se han podido mandar antes pues justo el mismo día o el día anterior han sido aprobados por el claustro. De todas maneras se buscará una solución para que el trabajo sea más ágil.

13. Ruegos y preguntas

Se informa a los miembros del consejo que las cuestiones, quejas o dudas relacionadas sobre cualquier tema, deben dirigirse a quien corresponda, siguiendo un orden: tutor o especialista, equipo directivo y será éste el que decida trasladar o no la cuestión al consejo escolar.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:40 h.

Vº Bº
El Director

La Secretaria

Fdo. Óscar Segura Pérez

Fdo. Rosa Polo Aguilar